

Fecha: 14 de Septiembre de 2023

Circular: TD 037/2023

Anexos: 1

Asunto: COMUNICADO: Regreso de México a Categoría 1

**A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, compartimos el Comunicado 161 emitido por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) de fecha 14 de septiembre de 2023, el cuál informa orgullosamente que México recupera la **Categoría 1** en Seguridad Aérea Internacional.

Anexamos el comunicado en mención para su revisión y consulta.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.